



DIC. 1931

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de introducción por diez años en España a favor de Don Alberto de Madariaga y Mora, residente en Madrid, Plaza de la Independencia, 10, por

" PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UNA CAMISA, TUBO O CASQUILLO DE FUNDICION EN HIERRO CON NICKEL-CROMO "

~~~~~

La presente patente de introducción se refiere a un procedimiento de fabricación de una camisa, tubo o casquillo de fundición en hierro con nickel-cromo.

5      Esta camisa, tubo o casquillo se utiliza habitualmente para la reparación de los bloques-cilindros de los motores de explosión, sean éstos de cualquier clase, bien fijos ó móviles, cuyas paredes inferiores de uno o varios cilindros se encuentran en estado de avería por cualquiera de las causas corrientes originadas durante el ciclo de trabajo.

10

El proceso de reparación de los bloques-cilindros de



DIC. 1931

motores de explosión utilizando la operación de camisaje, entubaje o casquillaje, es de todos bien conocido.

Dicho proceso consiste en mandrinar el cilindro o cilindros que tienen averías mediante la vulgar operación de camisaje, entubaje o casquillaje, introduciendo la camisa, tubo o casquillo que sustituye la pared averiada del cilindro a reparar.

Sin embargo la aparición de motores de gran velocidad ha enseñado en la práctica que las camisas, tubos o casquillos corrientes tienen el inconveniente de que o se desgastan enseguida o tienen un coeficiente de dilatación distinto al material de los cilindros, impidiendo el desarrollo normal del motor.

El procedimiento de fabricación a que se refiere esta patente recae sobre camisas, tubos o casquillos de hierro fundido corriente o acero con adición de una aleación de nickel-cromo, que puede sustituirse con producto de características similares como son : Nicromo B, Hybnickel conocido hasta la fecha bajo la denominación Calite, u otro similar que cumpla a la perfección el fin para que se le destina.

Logramos con la utilización de esta camisa, tubo o casquillo, un perfeccionamiento industrial que mejora sensiblemente la reparación de los bloques-cilindros de los motores de explosión de cualquier clases para automoviles, aviación, navegación, industria, etc. etc.

Obtendremos pues una resistencia máxima al desgaste mucho mayor que con cualquiera de las camisas, tubos o casquillos de hierro o acero conocidos hasta la fecha, ya que



1931

la homogeneidad del material no poroso utilizado en nuestra camisa, tubo o casquillo y su adaptabilidad extraordinaria permiten una adherencia perfecta con cualquier cilindro.

N O T A

- 5 En resumen : La patente recae sobre las siguientes reivindicaciones :
- 1ª. - Procedimiento de fabricación de una camisa, tubo o casquillo, caracterizado esencialmente por la utilización de hierro o acero con una aleación de nickel-cromo.
- 10 2ª. - Procedimiento de fabricación de una camisa, tubo o casquillo, apto para la reparación de los bloques-cilindros de los motores de explosión de cualquier clase utilizables en automoviles, aviación, navegación, industria y otros usos, según la reivindicación anterior, caracterizado porque puede utilizarse en sustitución del nickel-cromo
- 15 un producto de características semejantes como : Nicromo B, Hybnickel conocido hasta la fecha bajo la denominación Calite, u otro similar que cumpla perfectamente su cometido.
- 20 3ª. - Procedimiento de fabricación de una camisa, tubo o casquillo de fundición en hierro con nickel-cromo, según se describe en la memoria que antecede.

Todo conforme queda expuesto en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina.

Madrid 28 de Diciembre de 1931

Leocadio López y López  
P.P.